



Antonio Oña Sicilia
Candidato **UGT** a la Junta del PDI Universidad de Granada

Estimado/a compañero/a profesor/a:

El próximo **miércoles día 3 de abril** se celebrarán elecciones sindicales en la Universidad de Granada, en ellas elegiremos a los delegados de los Órganos que representan a los distintos sectores del personal universitario, entre ellos, los de la **Junta del Personal Docente e Investigador**, que representa a los profesores funcionarios.

Desde la responsabilidad y el honor que supone encabezar la **candidatura de UGT** de la UGR, deseo transmitirte, mi compromiso personal, y el de las mujeres y los hombres de nuestra candidatura, para tratar de resolver los importantes retos que el profesorado de esta Universidad actualmente tiene y tendrá en estos años próximos.

Deseo presentarte las mejoras en las condiciones laborales que **UGT** ha logrado para el PDI Funcionario. Gracias a la perseverancia de los sindicalistas, a su esfuerzo, a la movilización, los y las docentes de la UGR hemos recuperado derechos que perdimos en la etapa de recortes, como:

- La Reducción de Créditos: de 32 a 24
- El Complemento Autonómico
- Las Convocatorias de Plazas eliminando las Bolsas de Acreditados sin Promoción
- La Recuperación del Poder Adquisitivo
- La Solución de los compañer@s Impugnados
- El Incremento de la Tasa Reposición
- Los Nuevos Baremos

No se puede olvidar que sin **UGT**, esos derechos nunca se hubieran recuperado.

Desde las elecciones de 2015 los compañeros y compañeras de **UGT** han estado trabajando sin descanso para: Impulsar y recuperar la Negociación Colectiva que ha propiciado que funcionen de nuevo las diferentes Mesas de Negociación. Mediar en las Mesas Sectoriales de Universidad del Ministerio de Educación, en la Mesa de las Universidades Andaluzas, en las CIVEAS, en los Comités de Empresa PDI, en las Juntas de Personal PDI, en el Comité de Empresa PAS, en la Junta de Personal PAS.

Hemos trabajado incansablemente por acercar la información a los trabajadores, promover la reflexión y el debate en el seno de la Universidad. También, por fomentar la transparencia, el ejercicio democrático del voto y por ello hemos peleado y conseguido que haya una urna en todos los centros.

El compromiso que adquirimos ante ti, está basado en el trabajo de cuatro años al lado de los profesores, informándolos y defendiendo sus reivindicaciones. No hemos aparecido a última hora, cuando han sonado las campanas de las elecciones sindicales. En el documento "**Nuestros Hechos nos Avalan**" (https://www.ugr.es/~ugt1/doc/nuestros_hechos_ugt-ugr_.pdf)

) podéis comprobar ese trabajo.

Nuestra candidatura conjuga experiencia y renovación, y representa a todos los centros de la Universidad de Granada. Todos **somos profesoras y profesores** que realizamos nuestra acción sindical añadida a nuestro trabajo docente e investigador. Nos llena de orgullo dedicar nuestro tiempo a ayudar a los compañeros.

El **programa** que presentamos, del cual te adjunto un resumen en el tríptico y que puedes acceder a su versión completa en nuestra web (https://www.ugr.es/~ugt1/doc/programa_completo_candidatura_pdi.pdf) se ha construido sobre el debate y la participación de los trabajadores de la Universidad de Granada, en nuestras visitas a los centros y reuniones con colectivos, y a partir de la propuesta denominada "*Programa Abierto*". En esa línea de participación y apertura, nuestro programa seguirá abierto, aunque manteniendo sus compromisos centrales y el rigor de su cumplimiento, en todo momento, a cualquier aportación que desees hacernos.

Desde estas líneas, quiero expresarte nuestra más firme convicción, de considerarnos personas comprometidas y capaces para las difíciles tareas que tenemos planteadas.

Con objeto de poder llevar a cabo nuestras propuestas, pido tu apoyo votando el día 3 de abril a la **candidatura de UGT**. Esperando contar con ello, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

Granada a 26 de marzo de 2019

Antonio Oña Sicilia